



**SCOUTS®**  
Construir un Mundo Mejor

**ASDE**  
España



# **FAQ.** **PREGUNTAS** **FRECUENTES**

EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN VIAL

# FAQ. PREGUNTAS FRECUENTES

## EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN VIAL

### EDITA:

#### ASDE SCOUTS DE ESPAÑA

GRACIAS A LA COLABORACIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL.

### COLABORAN:

- *Coordinador Equipo educación para la salud: Aitor Sánchez García.*
- *M<sup>a</sup> Dolores Victoria Ródenas. ASDE Scouts de Castilla-La Mancha.*
- *Germán Barchino Sánchez. ASDE Scouts de Castilla-La Mancha.*
- *Luis Fernando Alonso Arroyo. ASDE Scouts de La Rioja.*
- *Irene Gómez Pérez. ASDE Exploradores de Murcia.*
- *Elena Guerra Buettner. ASDE Scouts de Canarias.*

### REVISIÓN:

- *David Navalón Mateos. Coordinador Educación Scout de ASDE Scouts de España.*
- *Ángela Caballero González. Departamento Técnico de ASDE Scouts de España.*
- *Maria José Fernández Fuertes. Departamento Técnico de ASDE Scouts de España.*

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

- *Oscar Calderón Benito. Área de Comunicación e Imagen de ASDE Scouts de España.*

### LICENCIA:



Reconocimiento - NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.

Nota: Este material ha sido elaborado por hombres y mujeres y va destinado a educadores y educadoras. Para redactar los textos hemos utilizado el genérico masculino, junto con las fórmulas inclusivas (chicos y chicas, e infancia/juventud), intentando hacer un uso del lenguaje sencillo y accesible que deseamos implique un rechazo del sexismo presente en la información. Es nuestro interés utilizar un lenguaje inclusivo acorde con nuestros valores y compromiso por la Igualdad de Oportunidades.

# ÍNDICE DE PREGUNTAS

## PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN

- ¿Cuánto tiempo deben esperar los educandos para meterse en el agua después de comer? 5
- ¿Por qué es malo soplar las heridas si alivia el escozor? 6
- ¿Por qué es tan importante el uso de la crema solar al aire libre con nuestros educandos? 6
- Explotar ampollas... ¿sí o no? 7

## SEGURIDAD VIAL

- ¿Es necesario trabajar la seguridad vial en el Escultismo? 8
- ¿Cómo peatón me pueden multar? ¿Cómo debemos circular con nuestros chavales/as? 8
- ¿Cómo hago cruzar a mi sección por un paso de peatones? 9
- ¿Qué hago si tengo que hacer un trozo de ruta por una carretera y de noche? 9

## ALIMENTACIÓN

- ¿Qué hacemos con un educando que no come? 10
- ¿Qué debemos hacer si percibimos que un educando puede tener un trastorno de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia...)? 10

## PREVENCIÓN DEL DROGODEPENDENCIAS

- ¿Desde qué edad debemos hacer “prevención” del consumo de drogas? 12
- ¿Cómo compaginar beber o fumar en el Consejo de Grupo con la prevención del Consumo de Drogas en las secciones educativas? 13
- ¿Podemos permitir consumir alcohol o tabaco a los educandos mayores de edad? 13
- ¿Cómo debemos enfocar la prevención de drogodependencia en el grupo? 14
- ¿Cómo adaptar la prevención de drogodependencias a cada edad? 14
- ¿Debe ser un grupo scout un espacio “libre de drogas”? 16
- ¿Cómo adaptar la prevención de drogodependencias a cada edad? 17

## INTRODUCCIÓN :

Esta batería de preguntas frecuentes pretende despejar algunas dudas de cómo enfocar problemas y dudas comunes que nos surgen de manera ocasional en nuestros grupos scout.

No hablamos de aspectos lejanos en materia de salud, sino cuestiones tan recurrentes como “¿Qué debemos hacer con las ampollas?” “¿Estaré cumpliendo adecuadamente la normativa de seguridad vial en mis rutas?” “¿Qué hacemos con los educandos que no comen?” o “¿Cómo enfoco el consumo de tabaco en mis educandos?”

Las preguntas están trabajadas y consensuadas por educadores y educadoras scout con formación técnica y experiencia en los campos de la Medicina, Enfermería, Promoción de la Salud, Nutrición y Dietética, Tecnología Alimentaria, Educación vial, Salud Pública, Investigación y Prevención de Drogodependencias, miembros del Equipo de Salud del Área de Educación scout de ASDE. No pretendemos que se convierta en un manual de pasos a seguir a rajatabla, ni mucho menos, sino que se convierta en un apoyo y una herramienta más para Scouters, y que tenga una referencia de cómo estas problemáticas se abordan desde un punto de vista técnico y educativo.

Queremos con esta iniciativa crear un documento dinámico, en el cual nos puedas plantear las dudas que surgen desde tu realidad e intentemos darle un enfoque que quizás os pueda ser útil.

Por tanto el Equipo de Educación para la Salud y Educación Vial queda abierto a recoger tus sugerencias y nuevas inquietudes para poder recogerlas en este trabajo que queremos que esté “vivo” y cada vez se incluyan más cuestiones a tratar.

Un saludo.

Si tienes cualquier pregunta sobre salud que no aparezca aquí y quieras que te respondan, envía un correo a [asde@scout.es](mailto:asde@scout.es)

# PRIMEROS AUXILIOS Y PREVENCIÓN

## PREGUNTA:

¿Cuánto tiempo deben esperar los educandos para meterse en el agua después de comer?

Lo que popularmente todos conocemos como “corte de digestión” es en realidad un nombre poco acertado, puesto que la digestión sigue su curso mientras este fenómeno sucede. Lo que coloquialmente conocemos como corte de digestión es la consecuencia de un cambio brusco de temperatura de la piel en contacto con el agua fría y no tiene que ver tanto con la comida.

Zambullirse en la piscina o en el mar de forma súbita supone una agresión para el cuerpo. El cuerpo pasa de 40°C a 20°C en segundos. Ese cambio térmico brusco produce una reacción cardiovascular con una disminución de la frecuencia cardíaca que puede hacer que la persona que la padece sienta náuseas, a veces vómitos, se maree e incluso pierda el conocimiento.

El riesgo de padecerlo es independiente de la edad, aunque puede ser más grave en personas de edad avanzada o con problemas de corazón.

El corte de digestión es más probable cuando la temperatura del agua es especialmente baja o cuando la del cuerpo es especialmente alta, por lo que hay más posibilidades de que ocurra después de hacer ejercicio físico o tras una larga exposición al sol. Sí que es más probable que después de comer pueda producirse un corte de digestión porque después de la comida la sangre se acumula en el aparato digestivo y llega menos sangre a las otras partes del cuerpo, como el cerebro.

El proceso de digestión puede llegar a durar hasta cuatro horas, por lo que a pesar de meterte en el agua, el proceso de digestión sigue su curso. Es cierto que si las comidas son más copiosas, puede ser aún más largo. Por tanto, se recomienda siempre entrar en el agua poco a poco, mojándose primero la cabeza. Nunca hay que tirarse de golpe.

La peor situación para los niños y niñas es, si acaban de comer, y el proceso de la digestión está en marcha. Por ello, se recomiendan, para los más pequeños, desde que terminan de comer hasta que se bañen esperar una o dos horas.

En cualquier caso, se recomienda entrar en el agua poco a poco para que el cuerpo se vaya adaptando al cambio de temperatura de manera gradual y hacerlo con especial cuidado en ríos y pozas, cuyas aguas están más frías.

Recomendamos la consulta de la publicación: **CD: HAZ CLICK EN TU SALUD**

## **PREGUNTA:**

¿Por qué es malo soplar las heridas si alivia el escozor?

Porque puede ayudar a infectarlas. En el aire que exhalamos, en el que se encuentra “en el camino” y en las propias inmediaciones de la herida hay bacterias, así que puede ser que estemos introduciéndolas en el cuerpo mediante el torrente sanguíneo. Para algunos expertos, el picor es simplemente una forma de dolor atenuada para avisar al cuerpo de que hay un daño que debe atenderse y repararse. De hecho, hay dolores por traumatismo que, al mejorar en su curación, acaban convirtiéndose en picores que sustituyen el dolor inicial del golpe.

## **PREGUNTA:**

¿Por qué es tan importante el uso de la crema solar al aire libre con nuestros educandos?

Las actividades scout que realizamos se desarrollan principalmente al aire libre como parte de la vida en la naturaleza, por lo que exponemos nuestra piel constantemente a los rayos del sol, contra los que hemos de combatir debido la gran cantidad de problemas de salud que acarrea, tanto a corto plazo (quemaduras, malestar general, insolación, deshidratación, etc.) como a largo plazo (lunares, manchas en la piel, arrugas, daños oculares, cáncer de piel, etc.). Por ello las cremas solares no son la única forma de protegerse de las radiaciones del sol. De hecho, según datos de la Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) el 39% de las personas que las usan se queman de todas formas, principalmente porque no siguen las recomendaciones de protección solar o no hacen un uso adecuado de las mismas y porque desconocen los efectos negativos del sol. Es entonces cuando hemos de poner en práctica, empezando por nosotros como scouters y contando con la ayuda de las familias, las sencillas medidas de foto-protección, es decir cambiando nuestra conducta tratando de adoptar un estilo de vida que favorezca a nuestra piel y por consiguiente a nuestra salud.

### **Recomendaciones:**

- Aplicar crema solar para CUALQUIER actividad al aire libre.
- Evitar la exposición al sol en las horas centrales del día (11.00-16.00 h), debido a los rayos que son verticales y directos.
- Aplicar capa gruesa 30 minutos antes de la exposición y repetir cada 2 horas.
- Utilizar el factor de protección adecuado (FPS): otoño e invierno: FPS 20 y primavera y verano: FPS 30.
- Usar gafas de sol y gorra/sombrero.
- Beber mucha agua.
- Uso de lugares sombreados.
- Cubrir la piel con ropas y gorras adecuadas (especialmente en la playa/piscina cuando no estamos dentro del agua).

- Protegerse también en días nublados, los rayos del sol atraviesan igualmente las nubes.
- Protegerse del sol aunque la piel esté bronceada, pues pueden quemarse.

Importante destacar cierta tendencia a reducir la protección de nuestros chavales a medida que se van haciendo mayores, lo que propicia que estén más expuestos a los efectos dañinos del sol: a partir de los 10 años la concienciación de protección de los chavales sobre los efectos del sol desciende, según los datos del estudio "Comportamientos de protección solar y percepción de riesgo de cáncer de piel en la población española" realizado por el Observatorio del Cáncer de AECC.

## PREGUNTA:

### Explotar ampollas... ¿sí o no?

En general, las ampollas se curan por sí solas, es decir, el líquido se reabsorbe de manera natural y la piel sobrante una vez seca se cae, sin necesidad de tratamiento médico. Para evitar que se rompa, se puede cubrir con una venda o apósito protector.

Salvo bajo supervisión médica, las ampollas deben mantenerse intactas para evitar infecciones; es decir, no se deben pinchar ni reventar. Nunca se debe levantar la piel de la ampolla, pues aumentamos la superficie vulnerable a sufrir infecciones. No obstante, si la ampolla se encuentra en una zona del pie (como por ejemplo la planta del pie) que nos impide ponernos el calzado o es muy dolorosa, convirtiéndose en algo excesivamente molesto, puede ser pinchada con una aguja estéril y cubierta con un apósito para que se cure más rápido, todo siempre en condiciones higiénicas para evitar las infecciones. Si aparece pus o algún otro signo de infección se debe consultar a personal sanitario inmediatamente.

### Recomendaciones:

- Usar calzado adecuado, que no roce el pie.
- Atar el calzado lo más firmemente posible para que entre la bota o zapatilla y el pie se produzca la menor fricción o movimiento posible.
- Usar calcetines sintéticos o de algodón delgados bajo calcetines de excursión más gruesos de lana: la fricción aparece así entre los dos calcetines y no en la piel.
- Una vez que se ha formado ya la ampolla, es recomendable cubrirla con un parche o apósito protector (antes de comenzar a andar de nuevo) fijado con una buena cinta adhesiva, teniendo cuidado de que no se formen arrugas.

Recomendamos la consulta de la publicación: **CAMPAMENTO SALUDABLE**  
(Castores y lobatos)  
**PIENSA CON LOS PIES**

# EDUCACIÓN VIAL

## PREGUNTA:

¿Es necesario trabajar la seguridad vial en el Escultismo?

Tiene que ver con la gente, y con nuestros chavales en particular ya que tenemos que convivir con otros medios de transporte cuando vamos por la calle o por la carretera o por el camino.

La Educación Vial es inherente a muchos aspectos de nuestras actividades rutinarias, y debe ser entendida no sólo como actividades aisladas, sino como una actitud constante cuando nos desplazamos. La educación vial se empieza a ejercer desde el peatón.

## PREGUNTA:

¿Cómo peatón me pueden multar? ¿Cómo debemos circular con nuestros chavales y chavalas?

Sí, los peatones también están sujetos a la Ley de Seguridad Vial vigente (antes se decía Código de la Circulación). En una marcha a pie por una vía transitada por vehículos debemos circular SIEMPRE por la izquierda; salvo que dispongamos de un espacio habilitado para los peatones (acera o arcén diferenciado) en el otro lado. En este caso circularemos por la acera o arcén. Esto es aplicable a sendas o caminos paralelos a la carretera.

La explicación de circular por general por el lado izquierdo de la vía es que nos permite ver a los vehículos que vienen de frente y podemos anticiparnos en cierta medida a su trayectoria. No obstante, es mucho mejor ir por el espacio que nos permita alejarnos lo más posible de los vehículos. (En el caso de existir en el otro lado).

Debemos ir siempre agrupados, con un/a Scouter cerrando la marcha para que nadie se quede rezagado. Los más pequeños o los más lentos en cabeza, con alguien que se sepa el camino. Intentaremos circular en fila (por las pistas y caminos del campo también circulan vehículos).

## PREGUNTA:

### ¿Cómo hago cruzar a mi sección por un paso de peatones?

En grupo, con un/a scouter por delante (si es posible) y otro por detrás que se asegure de que nadie se queda rezagado. En caso de que sólo haya un/a scouter disponible, este deberá avanzar hasta el punto medio del paso de cebra y cuando se haya cerciorado de que ha sido visto y los coches se detienen se indica a los educandos que pasen ¡sin correr! pero deprisa y en grupo. También es aplicable cuando hay un semáforo.

Si el llegar hasta el paso de peatones me obliga a dar un pequeño rodeo debemos hacerlo, la seguridad siempre debe ser lo primero. En el caso de no haber ninguno visible (debemos cerciorarnos calle arriba o calle abajo). Cruza por el punto más seguro (con mejor visibilidad) y por la trayectoria más corta. Busca el punto más idóneo aunque esto suponga dar un pequeño rodeo, incluso desandando parte del camino.

## PREGUNTA:

### ¿Qué hago si tengo que hacer un trozo de ruta por una carretera y de noche?

Lo primero de todo es cuestionarse la idoneidad de esta elección, y ver si es realmente necesario, indispensable o urgente, ya que no es lo más seguro. Si no se puede evitar ponle chalecos reflectantes a todos los que puedas, y al menos, al primero y al último de la marcha, (que deberían ser scouters). Las linternas también son necesarias. El que cierra la marcha debería llevar una linterna apuntando hacia atrás y si es posible, que provoque destellos y/o en rojo. Debido a que las luces delanteras y traseras no son iguales.

Es curioso consultar el artículo 122, apartado 4 del Reglamento General de Circulación (RD1428/2003), en el que se recoge la circulación por el arcén o calzada cuando se forme un grupo: "...deberán circular siempre por su derecha.... todo grupo de peatones dirigido por una persona o que forme cortejo ... todos los cuales habrán de obedecer las señales dirigidas a los conductores de vehículos: las de los agentes y semáforos, siempre; las demás, en cuanto les sean aplicables".

Recomendamos la consulta de la publicación: **PIENSA CON LOS PIES**

# ALIMENTACIÓN

## PREGUNTA:

¿Qué hacemos con un educando que no come?

En más de una ocasión nos hemos encontrado en el campamento con un educando no le gusta una comida, o que en un momento dado decide no comer. Ante esta situación no debemos obligarle, puesto que probablemente rechace el alimento cuando se lo volvamos a ofrecer. Tampoco debemos alertarnos si es un comportamiento aislado, ya que el apetito infantil es errático e impredecible. No obstante debemos tener en cuenta el ejercicio físico y el desgaste que suponen los días en un campamento, lo que puede suponer un riesgo si el educando no ingiere los nutrientes necesarios.

Por lo tanto, para resolver este tipo de conflictos debemos hablar y razonar con el niño, haciéndole entender que se trata de ingredientes comunes que el resto de niños está comiendo también. Es muy importante no caer en errores como obligar a comer, ofrecer la comida como castigos o recompensa, sustituir el alimento por otro que le agrade. Debemos mantener la calma y la serenidad en todo momento, ya que de lo contrario el niño puede adquirir conductas alimentarias negativas que repercutirán en la próxima comida.

Es muy buena idea acompañar o mezclar el alimento con otros que conozca y vaya alternando, así como establecerse objetivos progresivos: Que lo pruebe, identifique los sabores, y que al menos tome un poco de cada ingrediente.

## PREGUNTA:

¿Qué debemos hacer si percibimos que un educando puede tener un trastorno de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia...)?

En primer lugar debemos considerar que no somos profesionales para diagnosticar un trastorno, y que no debemos tomar medida alguna sin consultar con la familia y personal sanitario.

Para poder contestar a esta pregunta, debemos tener en cuenta si estamos o no de campamento. **Si estamos de campamento** y el educando no tiene conductas auto-lesivas, vómitos o purgas, es buena idea esperar para hablar con la familia tranquilamente. Pero si percibimos que durante la estancia el educando va a correr riesgo, lo primero que debemos hacer es comunicárselo a la familia, tanto si es mayor como menor de edad.

Una vez que hemos decidido si avisamos de inmediato o esperamos al final del campamento, es muy importante mantener la calma y la tranquilidad en todo momento sin que el resto de la sección se entere (a excepción del Kraal de scouts), puesto que al tratarse de adolescentes tienden a etiquetar a la persona o a presionarla en un intento de ayudar.

Es muy importante no forzar al educando a comer o perder la calma; todo lo contrario, la persona necesita ser comprendida y apoyada, debemos razonar y hacerle entender que necesita ayuda ya que tiene un problema. Los scouts nos vamos a convertir en un punto de apoyo y confianza y no debemos perderla, ya que acudirá a nosotros cuando lo necesite.

La hora de la comida puede suponer un conflicto en este educando ya que puede evitarla en la medida de lo posible, levantándose, llegando tarde, comiendo muy despacio...

Algunas técnicas usadas para disminuir la ansiedad que le provocan estos momentos del día, es dinamizar estos momentos, realizando juegos, dinámicas o simplemente sentándonos con los educandos a comer creando un foco de atención que provoque que el acto de comer no sea el centro de la actividad, con lo que al educando se le "olvida" que está comiendo y lo hace de forma más relajada.

Otro momento conflictivo va a ser la hora de la ducha y el tiempo libre que es cuando puede ir a los aseos, donde tiene una mayor facilidad para autolesionarse por lo tanto debemos estar atentos, pero esto va a suponer un mayor problema puesto que no debemos agobiar ni invadir su intimidad, con lo que debemos ser cautelosos en estos momentos, sin embargo, se pueden proponer actividades en lo que se obligue a estar siempre acompañado de otro educando por ejemplo.

Si este conflicto nos ocurre **fuera del campamento**, las pautas de no perder la calma y los momentos más conflictivos han de continuar. Sería necesario tener una comunicación continua con la familia que nos puedan informar acerca de la evolución de la enfermedad y del tratamiento, si lo tuviera. Evitar siempre que se pueda los temas relacionados con la comida o la moda ya que le pueden provocar ansiedad.

Es muy importante en la situación en la que nos encontremos, que el educando sepa que somos de su confianza, deberemos respetar en todo momento si decide tener discreción al respecto (a excepción de su familia, a la que deberemos acudir en cuanto nos sea posible), sin presionarle, dándole libertad para buscar nuestra ayuda cuando la solicite.

Recomendamos la consulta de las publicaciones:

**COMER BIEN ES DIVERTIDO**

**MATERIAL DIDÁCTICO SOBRE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA**

# PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

## PREGUNTA:

¿Desde qué edad debemos hacer “prevención” del consumo de drogas?

El consumo de drogas es una conducta que tiene más que ver con la educación que con la propia sustancia, por lo tanto, desde el mismo momento que comenzamos a educar puede hacerse “prevención”, lo único es que el tipo de prevención que hagamos debe ser apropiado para la edad en que trabajemos.

En secciones menores, lo ideal es trabajar sobre todo el aprecio a la salud y sus hábitos; que sean conscientes del valor de sentirse bien y que incorporen dichos hábitos y a su escala de principios y valores. Únicamente, si demandan cierta información o percibimos que pueden tener dudas sobre aquellas cosas que ellos ven (fumar, emborracharse, etc.), podemos entrar a una explicación con palabras sencillas, pero no tratar de hacer un taller o actividades concretas para tratar las sustancias.

En la Sección Scout y sucesivas, gradualmente se podrán enseñar las consecuencias de los consumos y los abusos, especialmente de alcohol y tabaco. Talleres ampliamente conocidos como “la botella fumadora”, son útiles por su carácter experimental y visual. No obstante, en pre-adolescencia y adolescencia, conviene centrarse más en la conducta que en la sustancia, desmitificando y huyendo del carácter “normal” de irse de botellón o fumar, fomentando otras formas de ocio saludable. De forma paralela, la mejor prevención que podemos hacer, es fortalecer las habilidades sociales, especialmente la asertividad y aquellas relacionadas con la presión de grupo.

## **PREGUNTA:**

¿Cómo compaginar beber o fumar en el Consejo de Grupo con la prevención del Consumo de Drogas en las secciones educativas?

Determinadas sustancias, como el alcohol, permiten un uso moderado cultural, que consumido de forma esporádica no es tan nocivo para la salud en personas sanas, otras como el tabaco o el hachís, tienen un difícil "uso" sin caer directamente en el abuso.

La simple certeza por parte de un educando, de que un/a scouter fuma o bebe, dificultará cualquier esfuerzo en prevención que se haga desde el grupo. Es por tanto, uno de los más relevantes principios: la educación "por contagio" del/la scouter al educando.

Es necesaria una posición coherente del/la scouter ante el consumo de drogas, no fumar delante de los educandos, no consumir alcohol y mucho menos abusar del mismo en presencia de los/as chavales/as, así como no consumir cualquier otra sustancia nociva para la salud que pueda ser vista o percibida por los educandos, pues el potencial educador de la conducta del/a scouter, jugará en contra de los valores que pretendemos.

## **PREGUNTA:**

¿Podemos permitir consumir alcohol o tabaco a los educandos mayores de edad?

El consumo de alcohol y tabaco a menores de 18 años, está prohibido en las leyes de todas las comunidades autónomas, por lo tanto, bajo ningún concepto podemos consentir su consumo en una actividad de la que seamos responsables legales de los mismos.

Los mayores de edad, legalmente pueden hacerlo, pero no olvidemos que esto no es coherente con los valores y principios de la educación scout. En las actividades scout, es el grupo quien pone las normas de conducta, y consecuentemente no debería estar permitido consumo alguno en las actividades scout.

Sin embargo podemos encontrarnos con adolescentes o jóvenes que fumen habitualmente y que en una actividad larga como un campamento, suponga un problema no hacerlo. Es conveniente saber, que la mayoría de los y las jóvenes no han desarrollado aún una adicción tan relevante como para no poder fumar durante unos días, por lo tanto nuestra primera posición debería ser la de no permitir su consumo. Más controvertido pueden ser en aquellos casos en los que nuestra percepción nos indique que estamos ante una adicción severa. Si bien será el grupo scout quien establezca las normas pertinentes, conviene contrastar el problema con la familia del educando, de forma que pudiera autorizar puntualmente un consumo restrictivo y discreto, pero este aspecto, controvertido como se indica, dependerá de la normativa del grupo para estas cuestiones.

## PREGUNTA:

¿Cómo debemos enfocar la prevención de drogodependencia en el grupo?

- **Tener siempre presente la edad de los educandos:** Una información dada en una edad, puede no sólo no ser preventiva sino todo lo contrario. Lo que contemos, juguemos o informemos, debe ser siempre comprensible por los educandos.
- **Responder a sus preguntas:** Muchas veces no sabemos si hablar de una determinada sustancia, sobre un tema, o desconocemos si es apropiado o no para la edad. Además del criterio que como educadores adoptemos, si los educandos preguntan deben tener una respuesta (accesible a la edad, como indicamos).
- **Tener claro que el problema no son las sustancias, sino el uso que hacemos de ellas:** Las drogas siempre han existido y existirán. Es la conducta humana y la relación con las mismas la que puede convertirlas en un problema. Por tanto, el enfoque de la prevención pondrá siempre mucho más interés en el comportamiento que en la información sobre sustancias, aunque también sobre esto debemos hablar si se demanda o si se considera conveniente.
- **Aprendizaje vivencial o experimental:** Debemos saber que el formato “charla” aunque a veces lo disfracemos de “taller”, tiene un grado de recuerdo y aprendizaje muy limitado en la infancia y la adolescencia. Es conveniente utilizar a ser posible: metodologías experimentales, trabajos en grupo, debates, investigación, etc., porque implica un nivel de retención de lo aprendido mucho mayor. El ejemplo del experimento de “la botella fumadora” es un claro exponente de ello.
- **Se educa “por contagio”:** No debemos olvidar que el aprendizaje de conductas, viene muy influido por la imitación hacia el/la scouter. Unos hábitos saludables y un posicionamiento constante del educador en materia de salud, conllevará una carga preventiva mayor que cualquier actividad que hagamos. Todo ello debido a su constancia.

## PREGUNTA:

¿Cómo adaptar la prevención de drogodependencias a cada edad?

- **CASTORES (6 a 8 años):** La mejor herramienta preventiva, es trabajar el aprecio hacia la salud, invitando a que siempre se posicionen en la conducta más saludable, en higiene, en nutrición, etc. Por otra parte, y ya en la parte relativa a su conducta, ayudará mucho el desarrollo de habilidades sociales propias de su edad: expresión emocional, comunicación y respeto del turno de palabra, etc..., como pasos previos a otras habilidades sociales más complejas.

• **LOBATOS (8 a 11 años):** Mantendremos la misma línea que con Castores, introduciendo aquellos aprendizajes relativos al valor de la Salud, que tengan que ver más con su edad. Cultivaremos igualmente las habilidades sociales anteriores, añadiendo aprendizajes de escucha activa, cooperación de grupos, autoafirmación en decisiones, etc. Puede ser que en estas edades nos pregunten por tabaco o alcohol, en tal caso, hay que darles una respuesta apropiada a su edad. En esta edad ya se pueden hacer actividades (como “la botella fumadora”) que incrementen la percepción del riesgo respecto al mal uso de las drogas.

• **SCOUTS (11 a 14 años):** El trabajo en habilidades sociales no ha de finalizarse por la entrada en la adolescencia, al contrario, se deben trabajar otras nuevas: como la asertividad, la resistencia a la presión de grupo, etc. Posiblemente percibamos interés por “las cosas de los adultos”, y por lo tanto también sobre las drogas de uso cultural o legal. De nuevo, si preguntan, deben tener respuestas. Es en esta edad donde hay que insistir en la conducta, en los falsos mitos (“fumar te hace mayor”, “todo el mundo fuma”, “si bebes ligas más”...) y en potenciar los hábitos saludables huyendo de la supuesta normalidad del botellón o el consumo de tabaco a cierta edad. Los aprendizajes aquí son más eficaces si parten del debate, del trabajo en patrullas y de la transmisión “horizontal” de la información, de igual a igual.

• **ESCULTAS/PIONEROS (14 a 17 años):** Posiblemente en estas edades ya aparezcan casos de consumos experimentales de alcohol, tabaco o incluso hachís en casos más extremos. La información a esta edad ha de ser clara con la intención de incrementar la percepción del riesgo, volver a insistir en las habilidades de resistencia y afirmación de los valores personales, de las consecuencias de la ausencia de salud, etc. Si la media de edad es elevada y detectamos consumos de tabaco o alcohol más frecuentes o normalizados, podemos intentar estrategias de “reducción del daño”, encaminadas no tanto a evitar un consumo que posiblemente no podremos controlar fuera del ámbito del grupo scout, pero sí a dar pautas para evitar sus consecuencias (no coger motos ni bicicletas bajo efectos del alcohol, acompañar la comida y la bebida, dejar de beber en cuanto se notan sus efectos, etc.). Los modelos de conducta de los y las scouters aquí son fundamentales. Posiblemente nos reten a testimoniar nuestros propios consumos. Es aquí donde el/la scouter tendrá que elegir entre el rol de educador/a y “amigo/a” o “colega”.

• **ROVERS/COMPAÑEROS (17 a 21 años):** Los consumos experimentales de alcohol o tabaco, habrán desaparecido en esta edad, por lo tanto, o bien se han instalado en usos moderados de consumo de alcohol, o están interiorizando hábitos y dependencias como el tabaco. Posiblemente también hayan probado otras sustancias. La madurez que se presume en esta edad, nos permitirá un diálogo más sensato y racional sobre las consecuencias del consumo de drogas. Aquí podremos jugar con factores de protección más ligados a la responsabilidad familiar, al voluntariado y actitudes “pro – sociales”, a la gestión del ocio y la madurez personal.

## PREGUNTA:

¿Debe ser un grupo scout un espacio “libre de drogas”?

Ciertamente, las políticas prohibitivas y restrictivas en exceso, no han dado resultados positivos donde se han implantado. En este sentido, debemos diferenciar las acciones para “reducir la demanda” de sustancias entre los educandos (habilidades sociales, actitudes pro-sociales, incremento de la percepción del riesgo, etc) y “reducir la oferta”, esto es eliminar o reducir los entornos en los que se puede consumir con facilidad.

Sobre la reducción de la demanda, se han dado pautas en el punto anterior, y esa será en todo caso la más importante tarea preventiva en el grupo scout. No obstante, nuestro grupo ha de ser un espacio “libre de drogas” en la medida de lo posible. La normativa del grupo en cuanto a fumar o consumir alcohol, no puede ser neutral ni difusa, y debemos manejar con cuidado los hábitos y las actitudes de los y las scouts en actividades en las que el consumo de tabaco (en caso de darse una dependencia de este tipo) se lleve con total discreción hacia los educandos.

Para potenciar las acciones dirigidas a trabajar sobre la persona y no tanto sobre la prohibición de las sustancias (algo que fuera del grupo scout es prácticamente imposible), ASDE dispone de un completo abanico de publicaciones.

Entre la completa gama de publicaciones, disponemos de herramientas para todas las ramas, para trabajar desde la nutrición, el consumo y otras disciplinas relativas a la educación en valores como la salud, hasta otras herramientas más específicas dirigidas a ramas mayores, juegos de mesa y otros.

## **PREGUNTA:**

### **¿Cómo adaptar la prevención de drogodependencias a cada edad?**

Las habilidades emocionales son un elemento protector del consumo de drogas en todas las edades, especialmente en la adolescencia y en la juventud. El equipo de scouts debe tener presente que diferentes programas de educación emocional en el ámbito educativo han conseguido resultados positivos en:

- Reducción del consumo de sustancias adictivas, entre ellas tabaco y alcohol.
- Descenso de comportamientos agresivos.
- Menor porcentaje de conductas autodestructivas y antisociales.

Por otra parte adjuntamos el texto recogido en la **NORMATIVA PARA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FEDERALES ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**, aprobado en el Consejo Scout Federal de ASDE celebrado en junio de 2002, como recomendaciones a las personas participantes: "Como norma general, no estará permitido el **CONSUMO DE TABACO Y DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS** en las Actividades Federales. Los Scouters participantes en la actividad y el personal de la Organización deberán cumplir estrictamente esta norma siempre que se encuentren en presencia de algún educando. La organización preverá la habilitación de espacios y momentos en los que esta norma pueda aplicarse con cierta flexibilidad para los Scouters, Rovers/Compañeros mayores de edad y el personal de la Organización, siempre con la debida discreción y prudencia, dentro de un consumo responsable, y siempre que no suponga alteración del programa de actividades y de las funciones y responsabilidades que cada uno tenga encomendadas."

Te recomendamos la consulta de los siguientes materiales de ASDE:

**¿TE VIENES DE MARCHA? Y ¿TE VIENES DE MARCHA II?**

**NO TE INICIES SIN COCO**

**MANUAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS**

**JUEGO "AGITA2"**

**RECOPIACIÓN EXPERIENCIAS SOBRE PREVENCIÓN  
DE DROGODEPENDENCIAS**



# SCOUTS®

Construir un Mundo Mejor

# ASDE

España



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SERVICIOS SOCIALES  
E IGUALDAD



POR SOLIDARIDAD  
**OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**